

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24872** *MULTIASISTENCIA SOTO, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 22/10, seguido en este Juzgado a instancia de Juan Manuel Camarero Carrasco, contra la empresa Multiasistencia Soto, S.L., se ha dictado Decreto con fecha 14-7-2010 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 25.490,61euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 15 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100057100-1